

FECHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE SON

SOLICITA EL REGIMEN DE PROTECTOR SOCIAL

since

A graph on a grid showing a line segment. The line segment starts at a point labeled '1' on the y-axis and ends at a point labeled '10' on the x-axis. The line segment is labeled '10' near the x-axis.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

6) ☒ **EN EDIFICIO**

7) ☐ **CONSTRUCCION**

8) ☐ **OTRO US**

9) ☐ **OTRO US**

10) ☐ **OTRO US**

11) ☐ **OTRO US**

12) ☐ **OTRO US**

13) ☐ **OTRO US**

14) ☐ **OTRO US**

15) ☐ **OTRO US**

16) ☐ **OTRO US**

17) ☐ **OTRO US**

18) ☐ **OTRO US**

19) ☐ **OTRO US**

20) ☐ **OTRO US**

1) ☐ **NUMERO DE BLOQUES**

2) ☐ **TOTAL DE BLOQUES**

3) ☐ **OTRO US**

4) ☐ **OTRO US**

5) ☐ **OTRO US**

6) ☐ **OTRO US**

7) ☐ **OTRO US**

8) ☐ **OTRO US**

9) ☐ **OTRO US**

10) ☐ **OTRO US**

11) ☐ **OTRO US**

12) ☐ **OTRO US**

13) ☐ **OTRO US**

14) ☐ **OTRO US**

15) ☐ **OTRO US**

16) ☐ **OTRO US**

17) ☐ **OTRO US**

18) ☐ **OTRO US**

19) ☐ **OTRO US**

20) ☐ **OTRO US**

1) ☐ **OTRO US**

2) ☐ **OTRO US**

3) ☐ **OTRO US**

4) ☐ **OTRO US**

5) ☐ **OTRO US**

6) ☐ **OTRO US**

7) ☐ **OTRO US**

8) ☐ **OTRO US**

9) ☐ **OTRO US**

10) ☐ **OTRO US**

11) ☐ **OTRO US**

12) ☐ **OTRO US**

13) ☐ **OTRO US**

14) ☐ **OTRO US**

15) ☐ **OTRO US**

16) ☐ **OTRO US**

17) ☐ **OTRO US**

18) ☐ **OTRO US**

19) ☐ **OTRO US**

20) ☐ **OTRO US**

21/12/16
 16/12/16
 16/12/16

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

OBSERVACIONES _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000001191



20151308004P00494

NOTARIO(A) CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P00494						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUSTAYANTE MORAN CARLOS JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0967833064	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA LÓPEZ MARTHA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305273518	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUNOZ PEREZ VICENTE AGUSTIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306293963	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	SUS HIJOS MENORES DE EDAD: MARIA OLIVIA, JERRY A. GUANDRO Y VICTORIA SALOME MUNOZ ZAMBRANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DEL CANTÓN MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10387.00					

Cecilio Menendez Elyse Haudrey

NOTARIO(A) CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS JULIO BUSTAMANTE MORAN Y SEÑORA MARTHA AMPARO ANCHUNDIA LOOR; A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD: MARIA OLIVIA MUÑOZ ZAMBRANO, JERRY ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO Y VICTORIA SALOME MUÑOZ ZAMBRANO.

CUANTIA: USD \$ 10,587.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de marzo del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los conyuges señor CARLOS JULIO BUSTAMANTE MORAN y señora MARTHA AMPARO ANCHUNDIA LOOR, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve cero siete ocho cero tres cero ocho guión cuatro y uno tres cero cinco dos siete tres cinco uno guión seis; respectivamente, cuyas copias fotostática se agregan a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADORES" los menores de edad: MARIA OLIVIA MUÑOZ ZAMBRANO, JERRY ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO y VICTORIA SALOME MUÑOZ ZAMBRANO, decididamente

representados por su padre señor VICENTE AGUSTIN MUÑOZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI



PEREZ, en su calidad de Representante Legal, a quien de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis
dos nueve tres nueve seis guión ocho, cuya copia fotostática
se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado
en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción,
amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden
que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted
incorporar una en la que conste un contrato de
COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA:
INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción
del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor
CARLOS JULIO BUSTAMANTE MORAN y señora MARTHA
AMPARO ANCHUNDIA LOOR, como se justifica con la copia de
las cédulas que se adjuntan como documentos habilitantes, a
quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES" y, por otra
parte, los menores de edad: MARIA OLIVIA MUÑOZ ZAMBRANO,
JERRY ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO Y VICTORIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CARLOS MUÑOZ ZAMBRANO, debidamente representados por su poderado VIENTE AGUSTIN MUÑOZ PÉREZ, en su

calidad de Representante Legal, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Barrio La Stadera de la parroquia Los Pteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron a los cónyuges señora Margarita Precila Anchundia Delgado y señor John Eduardo Palacio Mora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el trece de diciembre del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de enero del año dos mil catorce. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros cincuenta centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad de los señores Humberto Hernández y Betty Delgado

Financiero. Con una superficie total de TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA. Con los antecedentes

exposiciones y mediante el presente contrato, los cónyuges

NOTARIO PÚBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



Ej. del
Ej. del Poderado

CARLOS JULIO BUSTAMANTE MORAN y señora MARTHA AMPARO ANCHUNDIA LOOR, venden, ceden y transfieren a los menores: MARIA OLIVIA MUÑOZ ZAMBRANO, JERRY ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO Y VICTORIA SALOME MUÑOZ ZAMBRANO, quienes compran, adquieren a través de su padre señor VICENTE AGUSTIN MUÑOZ PEREZ, en calidad de Representante Legal, el lote de terreno, ubicado en el Barrio La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle publica; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con terrenos particulares; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros cincuenta centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad de los señores Humberto Hernández y Betty Delgado Pinargote.- Con una superficie total de TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CÉNTAVOS, que los Compradores entregan a través de su Representante Legal en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



...ción enmar: QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La
de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en
el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
vendida, con todos sus derechos usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de
los adquirentes, quienes declaran a través de su Representante
Legal que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin
perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al
saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
SEXTA: DOMICILIO. Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
señalan un domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA:
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores
de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE
ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás
cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta
validez de este instrumento como es la voluntad de sus
suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas,
correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada
por mí la Señora Notaria, queda elevada a escritura pública,
junto con los documentos anexos y habilitantes que se
incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecemos.

Ala. Elvira Cordero Alencázar

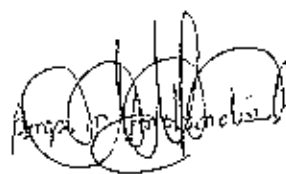
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



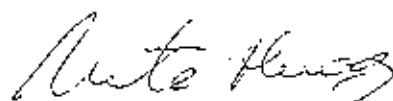
aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
firmada por el Abogado TAYRON ZAMBRANO GONZALEZ.
Matrícula profesional número: Trece - Dos mil diez - Sesenta y
seis del Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que los fue los
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *E*



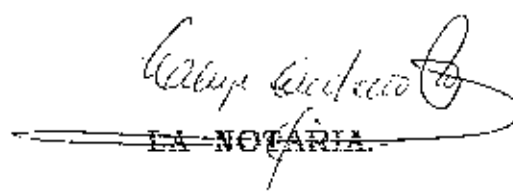
CARLOS BUSTAMANTE MORAN
C.C.No.- 090780308-4



MARTHA ANCHUNDIA LOOR
C.C.No.- 130527351-6



VICENTE AGUSTIN MUÑOZ PEREZ
C.C.No.- 130629396-8



LA NOTARIA

Las...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 2360000928001
Dirección: Calle 10 de Agosto, 1001-1002, 1003-1004

TÍTULO DE CRÉDITO No. 1001

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una apertura nueva en COMPA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESFEROS		2-5-56-08-000	202.30	4587.61	131230	201577
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1005773516	DUSTAMANTE MURAN CARLOS JULIO	BARRIO LA PRADERA	Impuesto Provincial	105.88		
	ANCHUNDIA LÓPEZ MARTHA AYRARO	BARRIO LA PRADERA	Justa de Rescindencia en Guayaquil	31.76		
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		137.64	
1216391987	MUÑOZ ZAMBRANO MARIA OLIVIA	SN	SALDO		0.00	

EMISION: 30/2015 4:07 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliapa Rodríguez
RECANDACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

7634 6 MAR 2015 7610

Freddy Fernando Alarcón Pico
RECAUDADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
04/03/2015 10:17:15 P.M. CB
COMENTARIO: 2000 RECIBO PRESENTACION DE HONORARIO
COMENTARIO: 06 RECIBO PRESENTACION DE HONORARIO
CITA COMENTARIO: 3 1011157-4 (3)-CITA OPERACION
REFERENCIA: 021915413
Comprobante de Pago: 110206 DE RECIBOS
CÓDIGO: 75 - MANTA OPERACION
INSTITUCION DEPOSITANTE: MUELLE HUANO
FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comprobante Efectivo: 3.54
TOTAL: 4.54
SUJETO A VERIFICACION 2.12

[Handwritten signature]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000500041
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 11111111111111111111

CÓRGO CATASTRAL		Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-15-58-09-200		302,50	\$ 10.987,50	BARRIO LA PRADERA		2015	135577	363133
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
ANCHUNDA LOOR MARTHA AMPARO				CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS(A)	VALOR A PAGAR
RUSTAMANTE MORAN CARLOS JULIO				Cesta Judicial				
30/2015 1200 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA				IMPUESTO PREDIAL		\$ 3,16	(\$ 0,19)	\$ 2,95
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Ingres por Mtm				
				MEJORAS 2011		\$ 1,23	(\$ 0,43)	\$ 0,80
				MEJORAS 2012		\$ 2,30	(\$ 0,88)	\$ 1,51
				MEJORAS 2013		\$ 3,46	(\$ 1,22)	\$ 2,26
				MEJORAS 2014		\$ 3,68	(\$ 1,28)	\$ 2,35
				MEJORAS PASTA 2010		\$ 17,54	(\$ 6,14)	\$ 11,40
				SOCAR NO EDIFICADO		\$ 21,78		\$ 21,78
				TASA DE SEGURIDAD		\$ 1,59		\$ 1,59
				TOTAL APAGAR				\$ 44,10
				VALOR PAGADO				\$ 44,10
				/ SALDO				\$ 0,00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070208

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

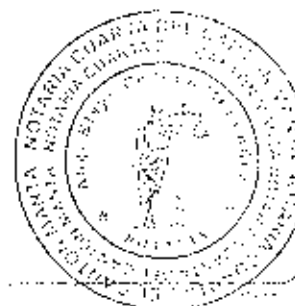
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
BUSTAMANTE MORAN CARLOS JULIO / ANCHUNDIA LOOR MARTHA AMPARO
perteneciente a
AV. 203 BARRIO SAN PEDRO SAN PEDRO
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$10587.50 DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES 50/100. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD L. T. MA ESCRITURA DE COMPRAVENTA, TIENE EL MISMO AVALUO

Gracias
Atte. *Edgar Cordero Villanueva*
WP

Manta, de del 20

03 DE MARZO 2015

Director
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



No. Certificación: 2231

DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚO
Y REGISTROS



NE 012125

Fecha: 3 de marzo de 2015

No. Electrónico: 29506

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-58-09-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 302,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CARLOS JULIO BUSTAMANTE MORAN

1305273516

MARTHA AMPARO ANCHUNDIA LOOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10587,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10587,50

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

105,38

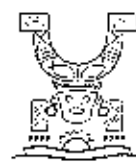
0,00

105,38

Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 03/03/2015 13:48:15



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099233

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ANCIUNDIA LOOR MARTHA AMPARO Y BUSTAMANTE MORAN CARLOS JULIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2155809000 BARRIO LA PRADERA
Manta, tres de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360026070901

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000049599

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :

NOMBRES : ANCHUNDIA JOOR MARTHA ANEPARO Y BUSTAMANTE H. CERRITOS JULIO

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LA PRADERA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AV. 11, PROPIEDAD: JULIO BUSTAMANTE H. CERRITOS JULIO

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 358589

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 02/03/2015 12:03:41

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 31 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



32025



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32025:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 24 de noviembre de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2155809000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio LA PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS, diez metros y lindera con terrenos particulares. POR EL COSTADO DERECHO, con treinta metros cincuenta centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta metros y lindera con propiedad de los Señores Humberto Hernández y Betty Delgado Pinargote. Una superficie total de Trescientos dos metros Cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.945 23/10/2000	17.934
Compra Venta	Compraventa	2.499 26/09/2001	30.631
Compra Venta	Compraventa	25 04/01/2012	416
Compra Venta	Compraventa	156 16/01/2014	2.973

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: Lunes, 23 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.934 Folio Final: 17.940

Número de Inscripción: 2.945 Número de Repertorio: 5.769

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 29 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

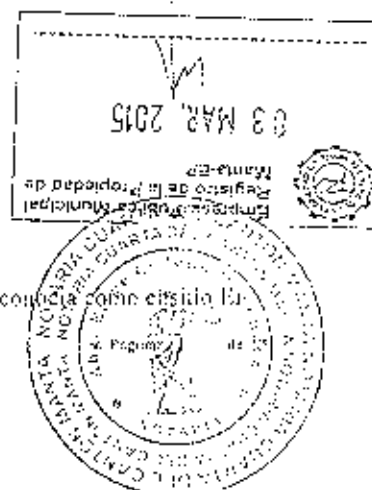
Fecha de Resolución:

a) Observaciones:

Cuerpo de terreno que esta ubicado en la ciudadela La Pradera y que anteriormente se le conocía como ciudadela

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 32025



Arroyo, que tiene por el frente calle publica con 34 metros, por atras propiedades de los señores Humberto Hernandez Delgado y Betty Delgado Pinargote con 30 metros cuadrados, por el costado derecho con 34 metros con terreno baldio y por el costado izquierdo con 39.06 centimetros con calle publica dando un total de 1.1129 metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Comprador	80-0000000012312	Franco Chavez Luis Cristobal		Manta
Vendedor	80-0000000009247	Solorzano Cedeño Soledad	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1442	31-dic-1981	2237	2238

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 26 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.031 - Folio Final: 30.038

Número de Inscripción: 2.499 Número de Repertorio: 4.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio LA FRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene una superficie total de Trescientos dos metros cincuenta centimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056808	Franco Cedeño Patricia Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02357486	Cedeño Alvarado Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012312	Franco Chavez Luis Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2945	23-oct-2000	17934	17940

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 416 - Folio Final: 425

Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 43

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

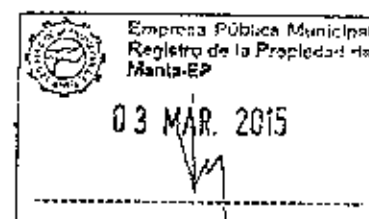
Fecha de Resolución:

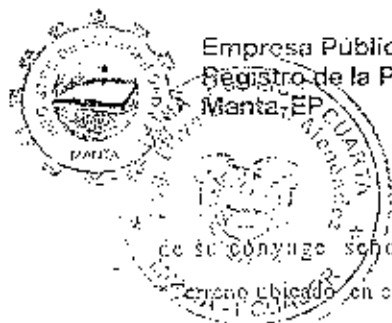
a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Los vendedores, debidamente representados por su Apoderado señor Miguel Angel Gonchozo Pico.

La Señora. Marjorie Priscila Anchundia Delgado, comparece por sus propios derechos y en calidad de apoderada





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



de su cónyuge señor John Eduardo Palacios Mera, según consta de la copia del poder especial.
terreno ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total
de, Trecientos dos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10807845	Anchundia Delgado Marjorie Priscila	Casado	Manta
Comprador	13-10383813	Palacios Mera John Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000057654	Andara Rolando	Casado	Manta
Vendedor	80-000000056808	Franco Cedeño Patricia Isabel	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2499	26-sep-2001	30031	30038

4.4 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de enero de 2014

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.973 - Folio Final: 2.986

Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 318

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS
ESTEROS DEL CANTON MANTA CON UN AREA DE TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON
C I N C U E N T A C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05273516	Anchundia Loor Martha Amparo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-10807845	Anchundia Delgado Marjorie Priscila	Casado	Manta
Vendedor	13-10383813	Palacios Mera John Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	25	04-ene-2012	416	425

Yedra
Not. Carlos Delgado Delgado

Certificación impresa por: May



Firma Registrada: 23/02/2014 Página: 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:38:15 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: *Martha Anchundia León*

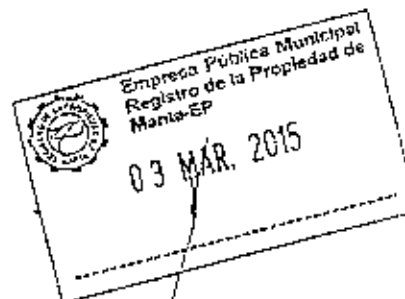
Elaborado por: *Maira Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Nº 090780308-4



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
BUSTAMANTE MORAN
CARLOS JULIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
MOCACHE
MOCACHE
FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA AMPARO
ANCHUNGA LEON



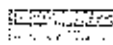
EDUCACIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

Y4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUSTAMANTE ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FDO. DE ORELLANA
2013-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE JUECES

008
JUECES CIVILES SECCIONALES 22-FEB-2014

008 - 0172
NÚMERO DE CERTIFICADO
BUSTAMANTE MORAN CARLOS JULIO

ORELLANA
PROVINCIA
FDO. DE ORELLANA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
PTO. FDO. DE
ORELLANA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
DIFERENCIADOR DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



EQUATORIAL GUINEA
ESTADANTIA
CARLOS JULIO BUSABANTE NO
ESTUDIANTE
LARGE AMBERG RICHMOND
JANUARY 1968
BWAYE
RECEIVED
REN 1269270
Gys

CHINA-Red



ECUATORIANA***** E3333V2222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VICENTE AGUSTIN MUÑOZ PEREZ
 MAYDA VIRGINIA ZAMBRANO MACIAS
 MANTA 09/05/2011
 09/05/2023

PV 1943601



Ciudadanía*MED 131659199-7
 MUÑOZ ZAMBRANO MARIA OLIVIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 NOVIEMBRE 1997
 001- 0058 00058 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1998

María Muñoz Z



ECUATORIANA***** V3333V2222
 SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 VICENTE AGUSTIN MUÑOZ PEREZ
 MAYDA VIRGINIA ZAMBRANO MACIAS
 MANTA 09/05/2011
 09/05/2023

PV 1943600



Ciudadanía*MED 131659198-9
 MUÑOZ ZAMBRANO JERRY ALEJANDRO
 MANABI/MANTA/MANTA
 13 JUNIO 2003
 009- 0155 02507 H
 MANABI/ MANTA
 MANTA 2003

JERRY Muñoz Z



ECUATORIANA***** E2333V1222
 SOLTERO
 NINGUNA NINGUNA
 MUÑOZ PEREZ VICENTE AGUSTIN
 ZAMBRANO MACIAS MAYDA VIRGINIA
 MANTA 09/05/2011
 09/05/2023

PV 1943602

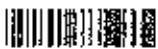
Glady



Ciudadanía*MED 131659200-3
 MUÑOZ ZAMBRANO VICTORIA SALOME
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 ABRIL 2009
 016- 0294 05303 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 2009



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
MUNOZ PEREZ
VICENTE AGUSTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130629396-8

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUNOZ ALVAREZ OLIVIO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ MARQUEZ BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-08-04
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-04

V2533V1222

00491222

[Signature]
Firma del Registrante

[Signature]
Firma del Registrante

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

066

066 - 0063

1306293968

NÚMERO DE CERTIFICADO
MUNOZ PEREZ VICENTE AGUSTIN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARACQUIA
ZONA

REPRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 4 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
El Sr. Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO
2015.13.08.04.P00494. DOY FE. 4



El Sr. Cedeño Menéndez
Notario Público





FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



Avenida 4 y Calle 11



32025



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32025:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de noviembre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2155809000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio LA PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con calle publica. POR ATRAS, diez metros y lindera con terrenos particulares. POR EL COSTADO DERECHO, con treinta metros cincuenta centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con treinta metros y lindera con propiedad de los Señores Humberto Hernández y Betty Delgado Pinargote. Una superficie total de Trescientos dos metros Cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.945 23/10/2000	17.934
Compra Venta	Compraventa	2.499 26/09/2001	30.031
Compra Venta	Compraventa	25 04/01/2012	416
Compra Venta	Compraventa	156 14/01/2014	2.973

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *lunes, 23 de octubre de 2000*
Tomo: *1* Folio Inicial: *17.934* - Folio Final: *17.940*
Número de Inscripción: *2.945* Número de Repertorio: *5.769*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 29 de mayo de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

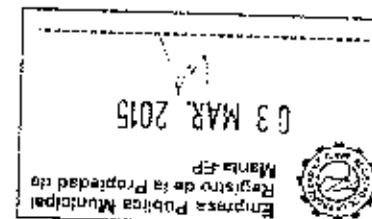
a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno que esta ubicado en la ciudadela La Pradera y que anteriormente se le conocia como el sitio El

Certificación impresa por: *Maja*

Ficha Registral: 32025

Página: 1 de 4



Arroyo, que tiene por el frente calle publica con 34 metros, por atras propiedades de los señores Humberto Hernandez Delgado y Betty Delgado Pinargote con 30 metros cuadrados por el costado derecho con 34 metros con terreno baldio y por el costado izquierdo con 39.06 centímetros con calle publica dando un total de 1.129 metros

c u a d r a d o s

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Comprador	80-000000012312	Franco Chavez Luis Cristobal		Manta
Vendedor	80-000000009247	Solorzano Cedeño Soledad	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1442	31-dic-1981	2237	2238

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.031 - Folio Final: 30.038
Número de Inscripción: 2.499 Número de Repertorio: 4.672
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio LA PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene una superficie total de Trescientos dos metros cincuenta centímetros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056808	Franco Cedeño Patricia Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02357486	Cedeño Alvarado Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-000000012312	Franco Chavez Luis Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2945	23-oct-2000	17934	17940

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 416 - Folio Final: 425
Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 43
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 2011

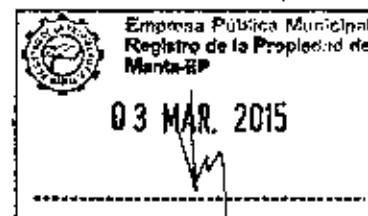
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Los vendedores, debidamente representados por su Apoderado señor Miguel Angel Gonchozo Pico.
La Señora, Marjorie Priscila Anchundia Delgado, comparece por sus propios derechos y en calidad de apoderada





de su cónyuge señor John Eduardo Palacios Mera, según consta de la copia del poder especial.
*Terreno ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de; Trescientos dos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10807845	Anchundia Delgado Marjorie Priscila	Casado	Manta
Comprador	13-10383813	Palacios Mera John Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000057654	Andara Rolando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000056808	Franco Cedeño Patricia Isabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2499	26-sep-2001	30034	30038

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de enero de 2014

Tomo: 8 Folio Inicial: 2.973 - Folio Final: 2.986

Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 318

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS
ESTEROS DEL CANTON MANTA CON UN AREA DE TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON
C I N C U E N T A C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05273516	Anchundia Loor Martha Amparo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-10807845	Anchundia Delgado Marjorie Priscila	Casado	Manta
Vendedor	13-10383813	Palacios Mera John Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	25	04-ene-2012	416	425



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:38:15 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: *Martha Anchundia Loor*

Elaborado por: *Maira Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

